



# Ayuntamiento de LA CEROLLERA

Plaza de la Constitución, 1 44651 La Cerollera (Teruel)

CIF: P-4407700-F

Tf./Fax 978 85 60 75

[ayuntamientocerollera@gmail.com](mailto:ayuntamientocerollera@gmail.com)

[www.cerollera.com](http://www.cerollera.com)

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CEROLLERA CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS

En La Cerollera, a veintidós de enero de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúnen los Sres. Concejales D. Miguel A. Bosque Inglés, D. Carlos Arrufat Celma, D<sup>a</sup>. Pilar Ríos Sierra y D. Agustín Celma Fabregat, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Celma Lombarte, al objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido legalmente citados. Actúa como Secretario D. Luis M. Vicente Gutiérrez, que lo es de la Corporación, que da fe del acto.

Y habiendo quórum suficiente para la válida constitución del Pleno se adoptan seguidamente los siguientes acuerdos:

### *1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.*

Leídos los borradores de las actas de las sesiones celebradas por el Pleno de este Ayuntamiento el día 06/10/2015 y el día 23/11/2015, el Sr. Alcalde pregunta si algún Concejales desea hacer alguna observación al respecto, sin que se formule ninguna.

Por ello, la Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 06/10/2015 y el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 23/11/2015.

### *2.- Acuerdo sobre solicitud de ampliación con 776 nuevas plazas de la explotación porcina de cebo ES440770000005 a instancia de FOYES S.C.*

Dada cuenta y visto el expediente de referencia tramitado,

La Corporación, por mayoría de cuatro votos a favor y la abstención del Sr. Concejales D. Agustín Celma, acuerda:

Primero.- Informar favorablemente la solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para la *Ampliación con 776 nuevas plazas de la explotación porcina de cebo ES440770000005, sita en las partidas "Mas de Mir", Polígono 15, parcela 17, "Foyes", Polígono 7, parcelas 21, 66 y 67, y "Clocha", Polígono 7, parcelas 61 y 93, de este término municipal, solicitada por D. Jorge Celma Fabregat, con DNI 73153420-N, en nombre y representación de FOYES, S.C. con CIF G44166643, al considerar que se cumple con la planificación urbanística vigente, las Ordenanzas municipales y lo dispuesto en la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, sin perjuicio de la necesidad de adoptar por el solicitante aquellas medidas correctoras previstas y las que pudieran posteriormente determinarse por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA).*



# Ayuntamiento de LA CEROLLERA

Plaza de la Constitución, 1 44651 La Cerollera (Teruel)

CIF: P-4407700-F

Tf./Fax 978 85 60 75

[ayuntamientocerollera@gmail.com](mailto:ayuntamientocerollera@gmail.com)

[www.cerollera.com](http://www.cerollera.com)

Segundo.- Hacer las comunicaciones necesarias.

### 3.- *Aprobación Cuenta General año 2014.*

Se da cuenta de la formación de la Cuenta General del año 2014, explicándose su contenido y resultado.

Visto el expediente tramitado, considerando cumplidas las formalidades vigentes, la Corporación acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014, con sus libros, anexos y demás documentación que se recoge en el expediente.

Segundo.- Rendir la misma a los organismos correspondientes.

### 4.- *Informes.*

Por el Sr. Alcalde se informa que se había requerido por Sanidad el vallado del depósito de abastecimiento de agua, lo que se iba a hacer mediante una subvención.

Por el Sr. Alcalde se informa que se estaba estudiando colocar una marquesina en la Plaza Constitución tras podar los árboles y finalizar la adecuación de la C/ Virgen de los Remedios y ver si se podían acoger a alguna subvención.

Por el Sr. Alcalde se informa que estaba previsto también solicitar una nueva subvención para una nueva fase de los apartamentos en C/ Bajada de la Plaza, nº 9.

### 5.- *Asuntos de Urgencia.*

Se plantea la necesidad de adoptar acuerdo urgente relativo a la situación del anterior trabajador D. Mohamed Kheroua. La Corporación acuerda por unanimidad su inclusión y debate.

.- Acuerdo sobre compromiso de contratación de D. Mohamed Kheroua.

Se da cuenta de la situación en que se encuentra D. Mohamed Kheroua, tras la investigación abierta por la Seguridad Social en Valencia en relación a un contrato de 2007.

La Corporación, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar, en atención a la solicitud que desea tramitar D. Mohamed Kheroua, con NIE X6313061K, de autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales de arraigo social, y a la anterior situación laboral que mantenía con este Ayuntamiento, el compromiso de su contratación durante



# Ayuntamiento de LA CEROLLERA

Plaza de la Constitución, 1 44651 La Cerollera (Teruel)

CIF: P-4407700-F

Tf./Fax 978 85 60 75

[ayuntamientocerollera@gmail.com](mailto:ayuntamientocerollera@gmail.com)

[www.cerollera.com](http://www.cerollera.com)

un año en las condiciones laborales que se estimen necesarias tras la aprobación de la mencionada autorización por el organismo correspondiente.

Segundo.- Hacer la comunicación oportuna de este acuerdo.

Igualmente, se plantea la necesidad de adoptar acuerdo urgente relativo a la ampliación de la jornada de la Auxiliar Administrativo. La Corporación acuerda por unanimidad su inclusión y debate.

.- Acuerdo sobre la ampliación del contrato de la Auxiliar administrativo.

Vista la necesidad de ampliar el contrato de la Auxiliar Administrativo para preparar la puesta en funcionamiento de las viviendas sociales, considerándose de interés inaplazable la misma,

Visto el expediente tramitado, la Corporación acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la ampliación a jornada completa del contrato de la Auxiliar Administrativo en horario ajustado a las necesidades.

Segundo.- Hacer las modificaciones necesarias en los documentos correspondientes del Presupuesto.

*6.- Ruegos y preguntas.*

No se realiza ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas minutos, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio arriba indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO

Luis M. Vicente Gutiérrez